

PERMISO OBRA NUEVA
NÚMERO 213/2018
ROL 179-3

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N°SE-2018-318 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para OBRA NUEVA en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : FORNER INGENIEROS CONSULTORES LTDA
REP. LEGAL : JUAN JOSE FORNER VICENCIO
ARQUITECTO : FRANCISCO ULLOA FLORES
CONSTRUCTOR : FRANCISCO ULLOA FLORES
CALCULISTA : FRANCISCO ULLOA FLORES

CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA CENTRO DEPORTIVO

SUPERFICIE A CONSTRUIR : 190,00 M²
SUPERFICIE DE TERRENO : 3.821 M²

UBICACIÓN : CALLE EVARISTO ARANCIBIA N° 1561

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) E-3 X 190,00 M²

OBSERVACIONES : SALON MULTIUSO, DOS CAMARINES, PERGOLA, RECPECION, DOS BAÑOS,

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$ 23.902.950.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$358.544 de fecha 23/07/2018 según boletín de pago N° 35996

CONCEDIDO EN : Quillota, 24 de Julio 2018,


MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES